DESARROLLO Y CONSULTORÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, S. A. (DYCSA)

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, a celebrar en la avenida Llano Castellano, 13, piso segundo, derecha, de Madrid, el día 25 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de abril, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros por plazo de cinco años. Fijación del número de Consejeros en los términos estatutarios.

Segundo.—Cese de Revisor fiscal para Colombia, y nombramiento de nuevo Revisor fiscal principal y suplente.

Tercero.—Análisis de la situación financiera y nuevos proyectos.

Cuarto.—Renuncia de la sociedad al derecho de adquisición preferente establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales en la operación de compraventa de acciones y cesión de derechos de adjudicación de acciones comunicada a la sociedad, y ratificación del préstamo convertible de fecha 8 de febrero de 2002, en todos sus términos y condiciones.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar que desde la fecha de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad para su examen el contrato de préstamo convertible, cuya ratificación se somete a acuerdo de la Junta, así como el derecho a pedir su entrega o envio gratuito.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.999.

DISTRIBUIDORA LITERARIA DE EDITORIAL SIGLO XXI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de marzo de 2002, de «Distribuidora Literaria de Editorial Siglo XXI, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de ésta sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en camino Boca Alta, naves 8 y 9, polígono industrial «El Malvar», Arganda del Rey (Madrid), el día 18 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001, conforme se tiene formulado por el órgano de administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la entidad durante el ejercicio de 2001.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria tienen derecho a examinar, en el domicilio social, de la compañía, así como a obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados que en su día se presentará en la Junta.

Arganda del Rey (Madrid), 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.612.

DNA AD-TECH, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Parla (Madrid), calle Bruselas, 3-5, el día 24 de abril de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el 25 de abril de 2002, en segunda convocatoria, a las nueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad. Tercero.—Cese de Administradores y nombramiento de órgano liquidador.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultades y delegaciones para la elevación a público de los precedentes acuerdos.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.863.

DOCTUS NETWORKS, S. A.

El Consejo de Administración de «Doctus Networks, Sociedad Anónima», en su reunión de 3 de abril de 2002, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para que se celebre en primera convocatoria el día 25 de abril de 2002 a las dieciocho horas en la calle Claudio Coello, número 124, bajo, de Madrid, y en segunda convocatoria un dia después en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento Consejeros.

Tercero.-Estudio plan de viabilidad de la empresa.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Presidente.—11.968.

EMENUR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.595.

EMPRESA GENERAL DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, S. A.

Por decisión del Administrador único don Francisco Roig Alfonso, se convoca a los socios de «Empresa General de Importación Y Exportación, , Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 26 de abril de 2002, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 2002, a las once horas y treinta minutos, en el domicilio de la sociedad, sito en paseo de Ruzafa, número 5, puerta 9, con el siguiente

Orden del día

Punto único: Reelección de Administrador.

En Valencia a 4 de abril de 2002.—El Administrador único.—11.906.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS (ESTOSA), S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en Benalmádena-Costa (Málaga), hotel Tritón, avenida Antonio Machado, número 29, el día 10 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, día 11 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 2 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—11.382.

F.F. PINTORES DE LEGANÉS, S. A. L.

Por acuerdo de la Junta general, con fecha 28 de febrero de 2002, se acordó reducir el capital social hasta dejarlo en 2.500.000 pesetas, por condonación de dividendos pasivos y simultáneamente transformarla en S. L. L.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Presidente, Félix Robledo.—11.075.

FOMENT INDUSTRIAL CATALA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la Junta general de accionistas, de fecha 10 de noviembre de 2001, de reducir el capital social en la cantidad de 800.000 pesetas nominales, mediante la amortización de acciones propias.

Lleida, 28 de diciembre de 2001.—El Presidente, Ramón Palau Ortiz.—11.404.

FONT ROCHA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.385.

FORILDOS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.594.

GRUPO AURELA, S. L.

Acuerdo de escisión parcial

La Junta general extraordinaria y universal de «Grupo Aurela, Sociedad Limitada», celebrada en el domicilio social con fecha 15 de marzo de 2002, ha acordado la escisión parcial de la entidad median-

te la aportación de parte de su patrimonio social a la sociedad de nueva constitución «Inasus Cartera, Sociedad Limitada».

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, los acreedores podrán obtener de la entidad el texto integro de dicho acuerdo así como el Balance de escisión.

Lalín, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.975.

a 8-4-2002

HASTINIK, S. A. (Sociedad absorbente) ACEROS HASTINOX, S. A. (Sociedad absorbida)

Se pone en general conocimiento, que en los anuncios de fusión, en el que «Hastinik, Sociedad Anónima» figura como sociedad absorbente y «Aceros Hastinox, Sociedad Anónima» como sociedad absorbida, se hizo constar como fecha de celebración de las respectivas Juntas generales donde se aprobaron los acuerdos de fusión, la del 1 de septiembre de 2001, cuando debió decir, la de 30 de junio de 2001.

Se hace constar, el derecho de información que asiste a los accionistas, que tienen a su disposición en el domicilio social, todos los documentos relativos a la fusión, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de marzo de 2002.—Carlos Girones Teixidor, Administrador de «Hastinik, Sociedad Anónima» y de «Aceros Hastinox, Sociedad Anónima».—11.025. y 3.ª 8-4-2002

HATI HATI, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de fusión

Las sociedades «Hati Hati, Sociedad Limitada», y «Hermanos Hernández Guerra, Sociedad Anónima», anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 28 de diciembre de 2001 de fusión por absorción de «Hermanos Hernández Guerra, Sociedad Anónima», por la entidad «Hati Hati, Sociedad Limitada».

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

San Bartolomé de Tirajana, 7 de marzo de 2002.—Margarita Aneyros Santamaría y Antonio Hernández Guerra, Administradores solidarios.—11.090.

HELADOS BRUIN, S. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria de los accionistas de la sociedad «Helados Bruin, Sociedad Limitada»

El Administrador, don Beltrán Biosca Cotovad, le convoca a esta Junta en el domicilio social, sito en el paseo Pintor Rosales, 48, el día 30 de abril de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2000.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del traspaso de la prima de emisión a capital.

Quinto.-Reconocimiento actual cuenta con socios.

Sexto.—Estudio y, en su caso, si procede, aprobación de conversión a sociedad anónima.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—Beltrán Biosca Cotovad.—11.093.

HELADOS DE JIJONA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 271 y 275.1 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en Jijona, partida de Segorb, sin número (edificio «Antiu Xixona»), el día 27 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 29, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de gestión de los Liquidadores, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de octubre de 2001.

Segundo.—Liquidación de la sociedad, aprobando, en su caso, la gestión de los Liquidadores, el Balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios correspondientes al efecto.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores, para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Jijona, 11 de marzo de 2002.-El Liquidador solidario, Antonio Miquel Belda.-11.886.

HOTEL URBIS, S. A.

Disolución y liquidación simultánea

En Junta general, celebrada el 27 y 28 de marzo de 2002, se aprobó, por unanimidad de todos los asistentes, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.500.000 7.500.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Málaga, 28 de febrero de 2002.—Santiago Lucas Riado.—11.384.